



Montevideo, 7 de Febrero de 2020.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena
Presente.-

Señor Presidente:

En virtud de no haberse llegado al número necesario de Convencionales Departamentales de Cerro Largo en su primer convocatoria para el día 4 de los corrientes para instalar el Órgano Deliberativo Departamental, se resolvió hacer un 2do. llamado para el día 7 de los corrientes a las 19.30 hs.

El mencionado acto se realizará en Casa de Berreta (frente a casa Italia) , sito en la calle Saravia 807, de la ciudad de Melo.

Saluda a Ud. atentamente.-



Cr. Max Sapolski
Pro Secretario General

Casa del Partido Colorado – Andrés Martínez Trueba 1271, CP 11200, Montevideo * Uruguay
Teléfonos: +(598) 2419-0180, 2419.87.00, 2410-9299, 2413-0510
www.partidocolorado.uy | secretaria@partidocolorado.uy